

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"4 policías muertos en 8 horas"
	"Refuerzan ASIEH en rojo día del policía"
	"Fatídico día del policía en el estado, asesinaron a cuatro"
	"No se actualizo la información"
	"Resuelve TEPJF, PRI gana Pachuca"
	"No se actualizo la información"
	"Entregan 50 patrullas a la agencia de seguridad"
	"No se actualizo la información"
	"No se actualizo la información"
	"Matan a pasajeros en retén criminal"
	"Pide IFE no adelantar campañas"

INSTITUCIONAL

"No se genero información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Candidatos del tricolor, la primera semana de enero: En los primeros nueve días de enero el Partido Revolucionario Institucional (PRI) habría de hacer pública su lista de candidatos a diputados federales y senadores por mayoría relativa. Aunque la sede estatal del tricolor se encuentra desierta debido al periodo vacacional, continúan los envíos de información al Comité Ejecutivo Nacional, lugar en donde realizan el análisis de cada uno de los siete distritos federales electorales, según una fuente confiable. Los días que restan al año serán utilizados por los operadores para definir dentro de la lista de 35 aspirantes, quiénes serán los abanderados para la contienda del primer domingo de julio de 2012. Conforme a los trabajos que están realizando a nivel central, se contempla la elaboración de encuestas, que serán contrastadas una a una, para establecer niveles de aceptación de cada uno de los aspirantes. Son cuatro los factores primordiales que están considerando los analistas para definir la lista, dijo la fuente. La primera de ellas es el conocimiento que tiene cada aspirante sobre su distrito, al igual que si han realizado propuestas constructivas que permitan ser tomadas como buenos antecedentes en la región. Otro punto es la práctica de un ejercicio que defina qué tanto lo conoce la gente del distrito, dentro de sus buenas aptitudes y sus malas actuaciones, para de ello hacer el perfil idóneo. Y finalmente hacer el balance matemático de cuántos votos alcanzarían a reflejar en las boletas electorales, que será uno de los puntos decisivos al ser contratada su aceptación con los candidatos opositores. Conforme al principio que están manejando los encargados de esta operación política, es alcanzar un cuadro de candidatos fuertes que lleven votos a la elección presidencial y no aspirantes que se cuelguen del candidato a la primera magistratura. El equipo de análisis está configurado por estrategias del equipo del candidato presidencial Enrique Peña Nieto, así como la abierta participación de los gobernadores priistas, además de un equipo de operación política. Conforme al cronograma establecido, será en los nueve

primeros días de enero cuando estarían en posibilidades de hacer el anuncio de los candidatos que alcanzaron a fraguarse dentro de los parámetros de unidad. Se tiene considerado que habrá algunos casos difíciles. **(Jorge Martínez, página web)**

Sol de Hidalgo-Eleazar García rendirá protesta: Eleazar García rendirá protesta el próximo 16 de enero como alcalde constitucional del Ayuntamiento de Pachuca, luego de que fueran confirmadas las resoluciones del Instituto Estatal Electoral (IEE) y del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en su sesión de ayer, dictamen que es inatacable. Los magistrados electorales federales desecharon los planteamientos de la coalición Hidalgo nos Une PAN-PRD, que reclamaba la resolución de fecha 19 de agosto de 2011 por el TEEH, dentro del juicio de inconformidad identificado con el expediente JIN-47-CHNU-024/2011. La coalición impugnaba la declaración de validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría a favor del alcalde electo, Eleazar García, de la coalición Todos por Hidalgo PRI-PVEM-Panal, bajo diversos argumentos que presentó ante la Sala Regional Toluca. Algunos de ellos fueron que supuestamente el TEEH valoró indebidamente las pruebas respecto a hechos que, según la coalición, acontecieron en el proceso electoral y constituyeron violaciones sustanciales que afectaron la jornada electoral y el resultado de la elección. Asimismo, esgrimieron varios supuestos: obtención ilícita del voto, existencia de propaganda electoral y gubernamental en lugares prohibidos, difamación en contra del actor en el periodo de campañas, entre otras violaciones que, finalmente, desechó la Sala Regional Toluca por infundadas, al no ser comprobadas por la parte inconforme. Éste era el último expediente pendiente en la Sala Regional Toluca y es resuelto a más de seis meses de la jornada electoral del 3 de julio anterior, con la que se renovaron 82 de 84 ayuntamientos de Hidalgo, pues dos más, Santiago Tulantepec y Xochicoatlán, tendrán elecciones extraordinarias el próximo 18 de marzo, después de la nulidad de sus procesos ordinarios. IMPUGNAN 64 ELECCIONES; SÓLO 5 FUERON MODIFICADAS Aunque fueron impugnadas 64 elecciones de ayuntamientos con juicios de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, sólo prosperaron cinco casos. En tres de ellas hubo cambio de resultados a favor de otra planilla distinta a la que inicialmente ganó: Alfajayucan, que era del Partido Verde, pasó al PRI; Huasca, que ganó Nueva Alianza (Panal) y que finalmente se le otorgó al PRI; y Mineral de la Reforma, donde tuvo mayoría Hidalgo nos Une PAN-PRD, pero sufrió un revés ante Juntos por Hidalgo PRI-PVEM-Panal. Las modificaciones, en las tres elecciones, se dieron porque hubo nulidad de casillas por existir irregularidades. Los otros dos casos corresponden a comicios a los que se les dio sentencia de nulidad: Santiago Tulantepec, como consecuencia de la intervención de un miembro del clero a favor de la planilla del Partido Verde, que había obtenido el triunfo; y Xochicoatlán, al existir empate de votación entre los candidatos de las coaliciones Juntos por Hidalgo PRI-PVEM-Panal y Poder con Rumbo Xochicoatlán Convergencia y PT. nPara concluir el proceso electoral ordinario, sólo resta que la Sala Superior del TEPJF emita sentencia al recurso de reconsideración que presentó el Panal contra la resolución que emitió la Sala Regional Toluca, en la cual confirmó la nulidad de una casilla y el consecuente triunfo de la planilla del PRI. **(Ojo Política)**

Síntesis-Ratifican triunfo de Eleazar García: Lo anterior ocurrió durante la sesión que tuvo lugar la Sala Regional Toluca del TEPJF, donde los magistrados Adriana M. Favela Herrera, Carlos A. Morales Paulín y Santiago Nieto Castillo desahogaron 24 juicios, de los cuales 23 correspondieron al estado de Michoacán y el restante a Hidalgo. Con dicho resolutive únicamente queda pendiente el caso de Huasca, donde el PRI impugnó y le fue concedido el triunfo electoral, retirándose al Partido Nueva Alianza, pero el jueves pasado representantes de dicho instituto político acudieron a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para interponer otra impugnación contra el referido resolutive que en su momento confirmó la Sala Toluca. Cabe recordar que el viernes 16 de diciembre el TEPJF confirmó los acuerdos que presentó el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) al conceder el triunfo en Pachuca a García Sánchez, luego de que ese mismo Tribunal había solicitado a su similar estatal una revisión de los gastos de campaña del entonces candidato, de acuerdo a la solicitud hecha por la coalición "Hidalgo nos une" PAN-PRD, que representó Gloria Tellería como candidata. En esa ocasión, el presidente del IEEH, Daniel Rolando Jiménez Rojo, opinó que el Tribunal Federal le permitió al organismo que encabeza que todas las acciones que realizó en el pasado proceso para elegir alcaldes en Hidalgo se realizaron de manera puntual y precisa. **(Georgina Obregón, página web)**

El Reloj-El PRD se desliga del PAN en la alianza de Mineral de la Reforma: La alianza entre los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, "como todas, es coyuntural y ya terminó", aseguró el vocero del Sol Azteca, Marco Antonio Rico Mercado, al señalar que "ve difícil que los perredistas participen en algún acto del ex candidato a la presidencia municipal, Luis Baños, para evitar la toma de protesta del alcalde electo, Filiberto Hernández". Entrevistado por este medio de comunicación, el vocero del Sol Azteca dijo que de manera personal "ve difícil que el PRD participe en algún acto de resistencia", esto debido a que Luis Baños ahora es el precandidato a la diputación federal. Indicó que de participar en algún acto de protesta, la militancia perredista abonaría a la precampaña de Luis Baños, situación que pretenden evitar.

Si bien es cierto, dijo, aún no se ha platicado sobre el asunto con la dirigencia estatal; reiteró ve difícil que se pueda apoyar al ex candidato a la presidencia municipal, a pesar de considerar que hubo "mano negra". Lo anterior derivado de las declaraciones de miembros del comité municipal de Mineral de la Reforma en torno a que no apoyarían actos de Luis Baños, mismas que causaron controversia entre los militantes del PRD. **(Verónica Ángeles, página web)**

Vistobueno.com.Confirma Trife a Eleazar García como alcalde electo de Pachuca: La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo del priista Eleazar García Sánchez en los comicios municipales de Pachuca. Con ese resolutivo, el organismo concluyó su participación en la fase jurisdiccional derivada de las votaciones del 3 de julio pasado, durante la cual dictaminó un total de 48 impugnaciones relativas a 42 municipios de la entidad. Entre los fallos emitidos por la Sala Regional destacan los que anulaban los comicios en Santiago Tulantepec y Xochicoatlán, municipios donde el próximo 18 de marzo habrá votaciones extraordinarias, y a más tardar el 15 de enero el Congreso local deberá nombrar a los concejos municipales que administrarán estos ayuntamientos mientras no tengan autoridades formales. En sesión realizada ese jueves, los magistrados Adriana Favela, Santiago Nieto y Carlos Morales finalmente resolvieron el juicio de revisión constitucional ST-JRC-73/2011, interpuesto por la coalición Hidalgo nos Une, conformada por PAN y PRD, cuya candidata a la alcaldía de Pachuca fue la diputada federal panista, Gloria Romero León. Las presuntas irregularidades esgrimidas por el bloque opositor fueron básicamente el rebase de tope de campaña y la utilización de propaganda gubernamental a favor de García Sánchez. Ambos argumentos –entre otras quejas- fueron declarados improcedentes por la Sala Regional Toluca del TEPJF, que a 24 días del relevo de poderes municipales en Hidalgo puso fin a la incertidumbre sobre los resultados en la capital del estado. El retraso en buena parte obedeció a la estrategia utilizada por la alianza PAN-PRD para alargar la etapa contenciosa, que incluyó la presentación de juicios de revisión constitucional alternos donde reclamó por separado el rebase de tope de campaña y el uso de propaganda ilegal, lo cual nunca pudo acreditar ante la Sala Regional. Derivado de las elecciones municipales en Hidalgo sólo queda pendiente un recurso de reconsideración que el Partido Nueva Alianza (Panal) interpuso ante la Sala Superior del TEPJF, inconforme por un fallo de la Sala Regional Toluca que confirmó la revocación del triunfo del Panal en Huasca y ordenó entregar la constancia de mayoría al PRI. En este ayuntamiento el ganador original había sido el Panal, pero debido a la anulación de una casilla decretada por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) los resultados fueron revertidos a favor del tricolor. Ante este fallo, el Panal recurrió a la Sala Regional Toluca del TEPJF, y luego de que ésta ratificó la decisión del TEEH, optó por interponer un recurso de revisión ante la Sala Superior. La casilla fue anulada por la participación de un servidor público como funcionario de casilla, algo que el Panal ha calificado como una artimaña del PRI estatal para ganar la contienda en los tribunales. **(Miguel Albuquerque, página web)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-TEPJF ratifica triunfo de Eleazar: A casi medio año de realizada la elección a presidente municipal en Pachuca, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo del alcalde electo priista Eleazar García Sánchez; los magistrados declararon infundados e inoperantes las peticiones de nulidad de la elección, impugnación interpuesta por la coalición Hidalgo Nos Une (PAN-PRD). La Sala Regional Toluca del TEPJF, resolvió este jueves por la tarde confirmar los resultados electorales de las votaciones del 3 de julio en la capital hidalguense, donde el priista Eleazar García obtuvo la victoria, por lo que se validaron la entrega de constancia de mayoría de votos a síndicos y regidores, y finalmente se concluyó con el proceso electoral en Pachuca. Los magistrados votaron a favor del proyecto que contempló resolver infundados e inoperantes las causalidades de nulidad de la elección, tales como uso de propaganda indebida del PRI, actos anticipados de campaña, destrucción de propaganda electoral y el más importante, los rebases de topes de campaña de Eleazar García Sánchez, hechos que fueron denunciados por la coalición Hidalgo Nos Une. "Inoperante e infundados el cúmulo de irregularidades para anular la elección de manera genérica, no quedaron demostradas las supuestas irregularidades", declararon los magistrados en la revisión del expediente ST -JRC-73/2011. En este sentido, se confirma la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) en la que se validaron los comicios y se reconoce el triunfo de la alianza Juntos Por Hidalgo (PRI-Panal-Verde Ecologista) y su candidato, sobre su rival Gloria Romero León, quien abanderó a la alianza PAN-PRD en las votaciones de julio pasado. Con este resolutivo del TEPJF se da por concluido el análisis de las impugnaciones de los comicios a presidente municipal en la capital del estado, por lo que el edil electo entrará en funciones el 16 de enero de 2012 y estará al frente por cuatro años y siete meses. El juicio más fuerte en este caso fue la acusación de rebase de topes de gastos de campaña en contra de Eleazar García Sánchez, sin embargo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que las pruebas documentadas del gasto que realizó el ahora

presidente municipal capitalino, fue infundado al no encontrarse pruebas de esta irregularidad. Para la elección a presidente municipal de Pachuca, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo aprobó un tope de gastos de campaña de un millón 502 mil pesos; luego de los comicios, Hidalgo Nos Une interpuso una impugnación que culpaba al priista García Sánchez de rebasó en más de 10 por ciento sus gastos proselitistas, sin embargo estas imputaciones fueron desechadas por los tribunales. **(Misael Zavala, página web)**

Criterio-Aprueba IFE presupuesto de 15 mil mdp: El Consejo General del IFE aprobó un presupuesto de 15 mil 953.9 millones de pesos para el ejercicio fiscal de 2012, de los cuales 5 mil 292 estarán destinados a financiamiento público para los partidos políticos. En sesión extraordinaria, se detalló que "la estructura del presupuesto del instituto queda integrada por 10 mil 661 millones de pesos para el gasto de operación y 5 mil 292 millones de pesos para el financiamiento público a los partidos políticos". Como parte del acuerdo, se establece la implementación de 17 medidas de racionalidad y disciplina presupuestal, entre ellas que durante el ejercicio no se autorizará incremento salarial en términos reales para mandos medios y superiores, ni para personal de enlace. Se aprobaron 107 millones para el voto de los mexicanos en el extranjero, así como 353.1 millones de pesos para la elaboración del Padrón Electoral. Se destacó que también se recibió una reasignación de 999.99 millones de pesos aprobada por la Cámara de Diputados, mientras que para áreas sustantivas, la Presidencia del Consejo General tendrá un presupuesto de 48 millones 245.3 pesos; es decir, 2.2 por ciento del total del presupuesto del IFE. Por otra parte, se aprobó la modificación de la integración de las Comisiones Permanentes y Temporales del Consejo General, así como del Comité de Radio y Televisión y del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información. De esta forma, la Comisión de Capa-citación Electoral y Educación Cívica será presidida por María Macaria Elizondo Gasperín, y como integrantes Marco Antonio Baños Martínez y Alfredo Figueroa Fernández, así como representantes del legislativo y de los partidos políticos. La Comisión de Organización Electoral, la presidirá María Marván, integrante Francisco Javier Guerrero Aguirre, representantes del Poder Legislativo y de los partidos políticos. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y Comité de Radio y Televisión, el presidente será Benito Nacif Hernández; integrada por Marco Antonio Baños Martínez y Lorenzo Córdova Vianello, representantes del Poder Legislativo y Partidos Políticos. La Comisión de Servicio Profesional Electoral la presidirá Francisco Javier Guerrero Aguirre y como integrante Sergio García Ramírez. Mientras que en la Comisión del Registro Federal Electoral la presidenta es María Macarita Elizondo Gasperín, como integrantes María Marván Laborde y Lorenzo Córdova Vianello, con representantes del Poder Legislativo. En la Comisión de Quejas y Denuncias, preside Alfredo Figueroa Fernández, integrada por Benito Nacif y Sergio García Ramírez. En la Comisión de Capacitación y Organización electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, Alfredo Figueroa Fernández, Marco Antonio Baños Martínez y Francisco Javier Guerrero; en el Órgano de Transparencia y el Acceso a la Información, la encargada presidenta será María Marván Laborde. **(redacción, página web)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Fatídico Día del Policía en el estado: asesinaron a cuatro: En ataques directos del crimen organizado, presuntos sicarios abatieron a cuatro policías estatales en los municipios de Tepeapulco y El Arenal; además una cabeza humana calcinada fue encontrada con un mensaje en una vialidad de la capital de Hidalgo, informó la policía estatal. En pleno Día del Policía, la madrugada de este jueves en la comunidad de San José Tepenené en El Arenal fueron abatidos tres elementos, entre ellos un comandante de Actopan, Gilton Hanael Cruz Anaya, quien se desempeñaba como delegado de la policía en esa localidad. De acuerdo con los reportes de la policía estatal, los uniformados fueron atacados por un comando armado en la vía principal de dicha localidad; los hechos ocurrieron pasada la media noche de ayer, donde también Ricardo Moreno Bonilla y Orlando Gómez Jiménez, elementos de Tránsito y Vialidad del estado, fueron asesinados. Para el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, Damián Canales Mena, las agresiones fueron a manos de supuestos integrantes del crimen organizado en venganza por las recientes detenciones de miembros de Los Zetas que operan en varios municipios de la entidad. Mientras que la tarde del miércoles un elemento estatal fue asesinado a las afueras de Ciudad Sahagún, en el municipio de Tepeapulco; donde otro uniformado fue herido de gravedad y está hospitalizado. El hecho es similar al registrado en El Arenal, los policías fueron emboscados por hombres armados, en el lugar quedó tendido el cuerpo del policía Jorge Martínez. Según los reportes del jefe de la Policía, en ambos lugares se encontraron casquillos percutidos de armas largas, entre ellos de AR-15 y AK-47, mejor conocida como cuerno de chivo. Canales Mena detalló que también la mañana de este jueves se encontró una cabeza humana calcinada con un mensaje dirigido a la corporación hidalguense. El hallazgo fue a plena luz del día en el bulevar Santa Catarina, a la entrada de la colonia Nopancalco. Supuestamente, el mensaje fue enviado por la organización delictiva de Los Zetas. Luego de los hechos, elementos del Ejército Mexicano, Policía Estatal y Municipal, así como Federales, comenzaron un operativo de

búsqueda en El Arenal y Tepeapulco, además se instalaron retenes de revisión vehicular para intentar detener a los agresores, sin embargo hasta el cierre de la edición no se registraron detenidos. En el evento del Día del Policía, Canales Mena dijo que hay un compromiso por brindar seguridad a la ciudadanía de Hidalgo, pues aseveró: "aquí no simulamos". A días de concluir 2011, el saldo anual de la detenciones de presuntos integrantes del crimen organizado es de 307 en el estado. "Es una respuesta del crimen organizado por el trabajo que hemos hecho, pero todos los hidalguenses deben estar seguros que nosotros no vamos a bajar los brazos (...) esta agresión no nos va a doblegar, vamos a seguir adelante con todo, estos nos compromete más con los compañeros caídos y con la sociedad para seguir luchando contra el crimen organizado", sentenció el jefe de la Policía. **Apoyo castrense** Diversas cuadrillas del Ejército Mexicano se desplegaron en colonias de los municipios de Tepeapulco, El Arenal, Pachuca, entre otros, para tratar de detener a los presuntos integrantes del crimen organizado que acibillaron a cuatro elementos de la policía estatal. El comandante de la XVIII Zona Militar en Hidalgo, General Gustavo Nieto Navarro, dijo que en cuanto se informó de los ataques a la corporación local, enviaron personal que estableció puestos de control en diversos puntos y principales vialidades en los municipios donde se registraron los hechos. "Desafortunadamente los resultados han sido negativos; se mando una fuerza de reacción de Pachuca, en el caso del segundo evento se mando una fuerza de reacción del quinto batallón de infantería, que establecieron puesto de control y revisión", declaró. El recién nombrado comandante de la XVIII zona militar lamentó los hechos ocurridos desde el miércoles pasado: "Fue un desafortunado incidente donde fallecieron y continuamos estableciendo la cooperación y coordinación que debe existir con las fuerzas de seguridad pública, como las federales, todo en beneficio de la sociedad hidalguense y garantizar el desarrollo del estado". **(Misael Zavala, página web)**

Milenio-Exigen explicación a PEMEX por no asignar dinero a la refinería: El diputado federal David Penchyna indicó que pedirán una explicación a Petróleos Mexicanos debido a que en su presupuesto no se etiquetaron recursos para la construcción de la refinería en Tula. "Ciertamente nos preocupa mucho que en esta ocasión la paraestatal en su presupuesto no etiquetó en lo específico dentro de PEMEX Refinación, que la que tiene que construir la refinería, el apartado para las instalaciones de Tula. Lo que sí hay son recursos para la construcción de refinerías, no específicamente para la de Tula, eso demuestra la falta de voluntad política del compromiso que asumió PEMEX de decididamente de en 2012 dar un adelanto fundamental en la construcción". El legislador dijo que ahora están en pláticas para ver cuál es el presupuesto específico para la planta en Tula. "Estamos en pláticas con PEMEX para ver cuál es el presupuesto específico de este año de acuerdo al proceso de ingeniería que está llevando a cabo para la realización de la refinería, y esperemos que en el primer bimestre del año tengamos una respuesta puntual. Penchyna indicó que de no tener respuesta al respecto, acudirían a las instancias legales "para demandar que la construcción de la refinería se dé lo más pronto posible. "Siento que lo que hay es un retraso de los planos y estudios de la construcción, y que por eso no quiso afrontar un compromiso decidido para este año, la negligencia y falta de capacidad técnica de PEMEX es de casi tres años del anuncio del proyecto, seguimos esperando con tristeza la ineficacia de la paraestatal", mencionó el diputado federal. Por su parte Fernando Moctezuma, secretario de Gobierno estatal, lamentó que hasta el momento no haya un recurso concreto para la construcción de la refinería en Tula, por lo cual espera que los legisladores hidalguenses puedan hacer algo en sus respectivas cámaras. "Le apostamos a que la representación federal tanto en el Senado como en San Lázaro pudiera tener esta fuerza para realizar acciones extraordinarias para el presupuesto asignado directamente por la Presidencia. El funcionario mencionó que espera que lo dicho por el Gobierno Federal al anunciar la refinería en 2009 sean hecho no palabras. "Directamente las Comisiones han estado revisando el presupuesto, lamentablemente esta es una noticia que impacta mucho a todo el país, por eso es fundamental que pudieran reflexionar en este sentido y pudieran hacer el proyecto de Nación que todos estamos esperando. "(Mostraremos) el respeto a la autoridad, un manejo respetuoso, pero sí sentidos por el esfuerzo que hizo Hidalgo para sentar las bases para instalar la refinería quedó mostrado en una actitud responsable tanto del Ejecutivo como del Legislativo aprobando recursos, incluso endeudando al estado para adquirir los terrenos esperamos la misma actitud. **(Alejandro Suárez, página web)**

Criterio-Decomisan 200 kilos de marihuana: Elementos de la Coordinación de Investigación decomisaron 200 kilos de droga en la colonia La Malinche, de Tula, donde se detuvo a tres presuntos delinquentes, informó la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH). Esto, como resultado de un operativo realizado por agentes policiacos al percatarse de que en un vehículo Contour verde, con placas de la entidad, eran acomodados varios paquetes cubiertos con cinta canela. "Al percibir la presencia de los agentes de la policía, los tres sospechosos intentaron darse a la fuga, pero no lo

consiguieron y fueron asegurados junto con 23 paquetes con droga", informó el secretario de la SSPH, Damián Canales Mena. El funcionario estatal indicó que los detenidos son: Frank Soe Rivera Estrada, alias Chepina; Joan Turín Rivera Estrada, alias El Cabeza, y José Antonio Díaz Estrada, alias El Gordo. El jefe policiaco de la entidad informó que al entrevistar a Frank Soe Rivera, éste refirió que desde hace dos años se dedica a la venta de droga, por teléfono y con entrega a domicilio. También se informó que la "mercancía" decomisada a los tres sujetos eran 200 kilos de marihuana, procedente de Jalisco, la cual sería vendida en Tula en un precio de 800 pesos por cada kilogramo. Por su parte, José Antonio Díaz Estrada señaló que su trabajo consistía en vender la droga en el centro de Tula, al igual que Joan Turín. Damián Canales descartó la posible vinculación de este cargamento con los ataques a los policías en Sahagún. **(Ommar Ayala, página web)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Pachuca tendrá un Cabildo de jóvenes: Para el próximo año, Pachuca contará con un Cabildo Joven, el cual recopilará las impresiones e ideas de este sector de la población capitalina, por medio de una asamblea que contará con representantes no mayores de 29 años, quienes presentarán las propuestas a la Asamblea Municipal, aunque sus aportaciones no tendrán carácter vinculativo. Quien se encargó de presentar la propuesta al Cabildo capitalino fue el regidor Ovidio Villegas Gómez, quien así dio continuidad al proyecto de su compañero Mario Vera, quien lo hizo público en agosto pasado. "La duración del encargo de quienes conformen este cabildo joven, será de un año y en cada mes de abril será emitida la convocatoria para elegir a los integrantes", mencionó Villegas sobre la forma cómo trabajará dicha instancia. "De esta forma, se crea un espacio más de expresión para este sector social, que hará más visibles sus propuestas e iniciativas, y de ser viables pueden convertirse en políticas públicas que para ellos emprenda la presidencia municipal", agregó el representante popular. La propuesta fue respaldada de forma unánime por todos los regidores, esto al considerar que será una instancia por la cual los jóvenes del municipio podrán expresar sus inquietudes de forma responsable, pues en el reglamento estipula que a las tres faltas seguidas de forma injustificada se perderá el cargo. El Cabildo joven será igual en su estructura que el "original", pues tendrá 22; tendrá un presidente dos síndicos y 19 regidores jóvenes, y la primera convocatoria saldrá en abril próximo, es decir, ya para la próxima administración. **(redacción, página web)**

PLANO NACIONAL

Milenio-Luz verde a spots de aspirantes panistas: La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) negó las medidas cautelares para que se suspendiera la trasmisión de los spots de los precandidatos del Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República. El consejero electoral Alfredo Figueroa informó que la Comisión recibió el proyecto elaborado por la Secretaría General del IFE, el cual negaba las medidas cautelares solicitadas por PRI y PRD contra los promocionales, y dictó en el mismo sentido. El pasado miércoles, PAN y PRD presentaron sendas quejas ante el IFE al considerar que los spots navideños de los precandidatos del blanquiazul son violatorios de la ley y vulneran la equidad en la contienda. Sin embargo, el árbitro electoral consideró que no constituyen ninguna amenaza contra la equidad del proceso electoral. "La comisión resolvió en el mismo sentido que la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral; no se otorgan las medidas cautelares solicitadas, toda vez que en la opinión de los miembros de la comisión estos spots no constituyen una amenaza a la equidad del proceso electoral y se encuentran en este momento como spots que pueden seguir saliendo al aire", añadió Figueroa. **(Mariana Otero, página web)**

Milenio-Convoca Vázquez Mota a crear proyecto de nación: La aspirante presidencial del Partido Acción Nacional, Josefina Vázquez Mota, convocó a la ciudadanía, activistas, académicos y sectores productivos de la sociedad a diseñar un proyecto de nación que atienda las necesidades de un México Posible. En conferencia de prensa, donde presentó al ex gobernador de Guanajuato Carlos Medina Plascencia como coordinador de plataforma política, destacó que su propuesta no será improvisada debido a que unirá a un gran número de voces en beneficio del país. Al preguntarle sobre las recientes quejas de PRI y PRD ante el IFE, quienes consideran que sus spots actualmente transmitidos son actos anticipados de campaña, Josefina respondió que el PAN "solicitó una plataforma política, misma que debe ser formada por la ciudadanía". Por ello, afirmó que no debe ser vista como una propuesta de campaña, sino como un proyecto que lleve a la comprensión de un plan de gobierno concebido con la participación de todos los que conformamos este gran país. "Estas propuestas, sin duda estarán encabezadas por expertos, académicos, funcionarios y sociedad civil. En este equipo hay talento,

conocimiento, experiencia; no hay improvisación”, dijo. En el proyecto que se lleva a cabo a través de foros, encuentros, talleres y consultas, participan personajes como Juan Carlos Romero Hicks, ex gobernador de Guanajuato; Mario Laborin, ex director de Nacional Financiera; Bernardo León, Martha Ketchum, Silvia Álvarez, Enrique Ruelas, Carlos Hermosillo, José Loyola, Rogelio Gómez Hermosillo, Miguel Székely, el economista Héctor Villareal y Raúl Arriaga. En tanto, Medina Plascencia señaló que este ejercicio tiene el propósito de seguir construyendo el camino de la transformación democrática de México, labor que no es posible sin la concurrencia del dialogo y del acuerdo con todos los sectores de la sociedad civil. Explicó que el resultado de este proceso constituirá la propuesta política de Vázquez Mota en el proceso de elección para Presidente de la República en 2012 y se presentará en dos documentos: Visión de México Posible y Plan de Gobierno. Mientras tanto, Juan Marcos Gutiérrez ex subsecretario de Gobernación, se integró al equipo de Vázquez Mota como asesor en los temas de gobernabilidad, federalismo, seguridad, entre otros. Gutiérrez señaló que presentará propuestas y apoyará a la aspirante en temas de federalismo, seguridad, gobernabilidad, entre otros, dentro de la construcción de la propuesta programática para Un México Posible. **(Israel Navarro, página web)**

Milenio-Ofrece Esparza “un millón” de votos a López Obrador: El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) otorgará todo su apoyo a Andrés Manuel López Obrador para que llegue a la Presidencia en 2012, aseguró el secretario general del gremio, Martín Esparza. En entrevista, explicó que la Organización Política del Pueblo de los Trabajadores, que conformó el SME en agosto, “tiene como objetivo reunir a un millón de afiliados que apoyen al tabasqueño. “Estamos en el proceso de constituir nuestra organización política con presencia en 21 estados de la República e iremos en alianza con el candidato de izquierda, Andrés Manuel López Obrador”, afirmó. Aseguró que el sindicato va con AMLO porque su proyecto coincide con el del gremio, en cuanto al respeto a la Constitución, a los derechos laborales y renacionalizar el sector eléctrico. Cuestionado sobre sus aspiraciones políticas, Esparza aseguró que no tiene intención de contender por un lugar en el Senado y que no está inscrito en la lista de precandidatos por el estado de Hidalgo, “nosotros no tenemos ninguna aspiración política, es un tema que se plantea desde 2009 para desmoralizar a nuestra gente, argumentando que nuestros intereses son otros”. Pero admitió que hay integrantes del SME que sí aspiran a un cargo público, “tenemos cuadros buenos, que están especializados en temas del sector eléctrico, tarifas del servicio eléctrico y derechos laborales”, por lo que no descartó que el gremio proponga una lista. La intención de la organización política es solicitar registro como partido en 2013, explicó Esparza, pero el principal fin es buscar una solución al conflicto que se generó con la desaparición de Luz y Fuerza del Centro. Sobre las negociaciones con el gobierno federal, informó que el miércoles sostuvo una reunión con el secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, en la cual se acordó que continúe la mesa de negociación y que en la primera semana de enero se dé un resolutivo. “Lo que planteamos es que continuarán las reuniones con subsecretarios para poder generar alternativas de solución y en la primera semana de enero se reúna la mesa que firmó tanto la minuta del 13 de septiembre como la del 30 de noviembre, y encontrar una posición que contenga tanto la propuesta del gobierno como la nuestra”. Dijo que si bien no se ha logrado la reinscripción laboral de los electricistas, hay avances significativos como el reconocimiento de la representación legal del sindicato. “La estrategia de ellos era acabar con la organización sindical, pero la relación no ha terminado. Queda claro que el conflicto ya es político, pero en la coyuntura política que viene tiene que resolverse, no creo que el gobierno quiera heredar el conflicto al próximo presidente”. **(Mina Santiago, página web)**

Milenio-Las actividades de Peña, sólo con militantes: PRI: El PRI salió a la defensa de su candidato presidencial y manifestó que las actividades de Enrique Peña Nieto se han dado en un contexto de trabajo interno en reuniones a los que sólo se convoca a militantes del tricolor. De esta manera destacó que Peña ha evitado “en todo momento la propaganda o el llamado a votar al electorado en general”. En un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI afirmó que “las actividades llevadas a cabo hasta ahora por Enrique Peña Nieto han sido efectuadas en reuniones de organización interna del Partido, y en lugares cerrados a los que sólo se permite el acceso de militantes del PRI”. Dicho partido indicó que en sus procesos internos de selección de candidato a la Presidencia de la República ha acatado plenamente los criterios expedidos por el Instituto Federal Electoral (IFE) y las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Y se comprometió a “seguir acatando plenamente las disposiciones legales” del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los criterios emitidos por el IFE y las resoluciones adoptadas por el TEPJF. En el comunicado también sostuvo que el partido ha incorporado a la normatividad interna en las convocatorias, los criterios contenidos en resoluciones de los magistrados “cuando se trata de precandidatos únicos”. **(Lorena López, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se dice... que ya circulan mensajes de texto entre la base magisterial para informales que, a pesar de que la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pactó con el gobierno del estado regresar de vacaciones de invierno el 9 de enero, a partir del treceavo día de 2012 comenzarán un paro de actividades.

El pretexto de la dirigencia, señala el texto, es apoyar a la ex dirigente **Mirna García López** tras las acusaciones de corrupción, nepotismo y enriquecimiento ilícito que trascendieron en la prensa nacional. Lo que todo mundo se pregunta es ¿qué culpa tienen los alumnos que se quedarán sin clases?

que durante los primeros nueve días de enero se definirán los candidatos que habrían de contender por el PRI en la elección de diputados y senadores en cinco de los siete distritos federales que conforman la entidad, los cuales se registrarán en solitario como candidatos de unidad, fiel al sello priista de los últimos años.

que quien insiste en no quedarse sin fuero es el senador **Francisco Xavier Berganza**, quien busca ser candidato de Nueva Alianza por el distrito 4 con cabecera en Tulancingo, uno de los dos que cedió el PRI al Panal tras la alianza con el PVEM para 2012. Será que aún le tiene miedo a eso de enfrentarse con la ley, pues algunos ya ni se acuerdan de que tenía una orden de aprehensión antes de llegar al Senado.

que ya es del dominio público entre la clase política en la Sierra y la Huasteca que el ex secretario de Agricultura estatal, **Manuel Sánchez Olvera**, es quien impulsa política y económicamente al ex priista **Andrés Espinosa** como candidato del PAN a diputado federal por Huejutla. ¿No que muy cuate de **Víctor Velasco**?, se preguntan muchos.

que el ex delegado de la Oficina de Apoyo a la Educación, o mejor dicho ex representante de la SEP en Hidalgo, **Julio Valera Piedras** ya se le cuecen las habas para que **Víctor Velasco** renuncie a la titularidad de la Secretaría de Desarrollo Social para buscar la candidatura a diputado federal, y sea él nombrado como nuevo secretario. **(redacción, página 03)**

Criterio-Jaque Mate... Cartita al Trife Andrés Manuel López Obrador estaba ayer escribiendo su cartita, pero no a Santa Claus o a los Reyes Magos sino a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Y tenía razón en dedicar tiempo a esa tarea.

El fallo del Tribunal, que señala que los candidatos únicos no pueden llevar a cabo labores de proselitismo en la precampaña, deja dudas de todo tipo.

“¿Qué está permitido y qué no?”. La pregunta se la hacía López Obrador tras el fallo. ¿Quieren los magistrados que los candidatos únicos desaparezcan y se vayan de vacaciones? ¿Que dejen de tener presentaciones públicas para dejarles la cancha libre a los tres del PAN? Si tienen mítines, ¿tendrán que pedir credencial a los asistentes para ver si son realmente miembros de algún partido de izquierda? ¿Deberán poner los partidos con candidato único policías a la entrada de sus reuniones para impedir la entrada de simpatizantes que no sean miembros de sus partidos?

Hoy, como siempre, la ley electoral se hace engrudo en el momento de su aplicación. El tramado absurdo de prohibiciones que supuestamente debería generar una mayor equidad sólo produce situaciones de ventaja para algunos, en este caso para los precandidatos del PAN.

Enrique Peña Nieto, el candidato del PRI, observa que los magistrados se están preocupando solamente por los candidatos únicos, pero no por los que están en contienda por la candidatura de otro partido y que están realizando campañas abiertas a la población.

Se refiere, por supuesto, a los tres precandidatos panistas. Es ridículo pretender que un anuncio de campaña que se difunde en medios masivos de comunicación pueda quedar aislado de la población general solamente porque lleva al final una observación de que “Este anuncio está dirigido sólo a militantes del PAN”.

Es como pretender que la comida chatarra se vuelve sana porque sus anuncios dicen al final: “Come frutas y verduras”.

López Obrador no ha podido evitar desplegar su sospechosismo característico al comentar el fallo del Tribunal: "Yo creo que como el otro precandidato...ya saben cuál; no lo voy a mencionar, no sea que me vayan a multar por eso.

Como a ése ya le recomendaron sus asesores que no hable mucho, quieren que yo esté calladito, como mudo... porque si habla no le va bien. Entonces, puede ser que eso es lo que estén pensando, que silencien a todos".

No hay que inventar complots extraños. El Tribunal sólo está tratando de aplicar una ley que, al limitar la actividad política en ciertos casos, ha generado grandes inequidades. Lo más justo sería tener contiendas en las que todos, candidatos únicos o precandidatos, pudieran realizar presentaciones en igualdad de circunstancias.

El problema es que los legisladores que redactaron la ley electoral le tienen tanto miedo a la libertad de los ciudadanos que han llenado el sistema de prohibiciones.

El Tribunal Electoral tiene la obligación de aplicar la ley. No son su culpa los defectos de origen que ésta trae. Es razonable que López Obrador escriba una cartita al Trife para saber qué le está permitido hacer y qué no, ya que los magistrados pueden tener distintas interpretaciones de una ley confusa.

Pero las quejas sobre las incongruencias mismas de la legislación, hay que presentarlas al Congreso que la elaboró y no a los magistrados que deben interpretarla.

Acto de culto

Gerardo Fernández Noroña ha presentado una denuncia ante la Secretaría de Gobernación contra el presidente Calderón por haber asistido públicamente a una misa en la Basílica de Guadalupe. El artículo 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público prohíbe, efectivamente, a "las autoridades federales, estatales y municipales... asistir con carácter oficial a ningún acto religioso de culto público".

¿Asistió Calderón a la Basílica en carácter oficial? Probablemente. Quizá habría que cambiar la ley. **(Sergio Sarmiento, página web)**

Criterio-La Silla...

(Manuel Baeza, página web)

Milenio-El pájaro carpintero... Que el más contento en **Pachuca** ayer, sin duda fue el alcalde electo **Eleazar García**, a quien los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificaron como presidente municipal electo de **Pachuca**, por lo que se cierra la controversia legal interpuesta en su contra por el **PAN** y **PRD**. Por cierto, dicen que las demandas que prepara el líder del **Panal** en el estado, **Fernando Flores**, ya están de más. ¿Será?

Que ayer tras los incidentes suscitados en varios municipios del estado donde policías fueron blanco de criminales, dicen que en los principales centros de operaciones de todo el estado se reforzó la seguridad para resguardar las instalaciones, ante la posibilidad de nuevos ataques. Hasta ayer en la noche corría el rumor de que las autoridades habían encontrado más cuerpos, pero nadie lo ha confirmado todavía, además de que uno de los ataques a autobuses fue en **Huejutla**, donde supuestamente viajaban hidalguenses.

Que quien otra vez dio de qué hablar fue el alcalde de **Tezontepec de Aldama**, **Clemente Cornejo**, a quien en menos de una semana lo acusan de querer jinetearles el aguinaldo a los trabajadores del municipio. A principios de esta semana los policías se manifestaron porque no les habían querido pagar y ayer los empleados hicieron lo mismo porque acusan que el alcalde ordenó que les retuvieran 15 días de la prestación. Aunque a final de cuentas llegaron a un acuerdo.

Que tras el aumento al pasaje en **Pachuca** los más afectados son los ciudadanos, quienes acusan que los choferes del

transporte público siguen portándose de una manera arrogante y grosera, pero lo que es peor, es que dicen que el director del ramo en el estado, **Roberto Terán** no consideró que para que aumente la tarifa también debe haber una mejoría en las unidades que prestan el servicio.

Que quienes ya están locos por la carrera rumbo a **San Lázaro** son los aspirantes por el distrito de **Huejutla: Víctor Velasco** por el **PRI**, **Fermín Gabino Brandi** por el **PRD** y **Andrés Espinosa** por el **PAN**. Entre los círculos políticos se dice que ninguno de los tres representa a los huastecos, pues del priista dicen que no es originario del lugar y no conoce las necesidades de la gente, del perredista, que es corrupto con máscara de indigenista y del "panista"... mejor ni hablamos. **(redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas... *"Este año en la Casa del Niño escogieron un menú tanto para el año nuevo como para el 24 de diciembre. El 31 de enero tendrán pizza y en Navidad pollo empanizado."*

Laszlo Egrý Bulnes, directivo del DIFH, sobre las cenas de Navidad y Año Nuevo para los niños y niñas de la casa de asistencia.

"El municipio también lo ve de manera coordinada, pues si bien ellos administran la red de agua, también es cierto que hay que trabajar a la par."

Geraldina García, alcaldesa de Pachuca, sobre el incidente de antier, en donde se reventó una tubería que transporta jales.

"Ciertamente nos preocupa mucho que en esta ocasión la paraestatal en su presupuesto no etiquetó en lo específico dentro de PEMEX Refinación."

David Penchyna, diputado federal, sobre la exigencia a Pemex de los recursos para la refinería que no han sido etiquetados. **(redacción, página 03)**

Milenio-Trascendió... **Que Marcelo Ebrard** sigue haciendo consultas para definir al candidato de las izquierdas a jefe de Gobierno del DF.

El viernes pasado, durante una reunión para celebrar la temporada navideña, los reporteros le preguntaron quién era su "gallo", pero eludió el cuestionamiento.

Entonces organizó un sondeo informal entre los periodistas y el ganador fue el procurador **Miguel Ángel Mancera**, mientras que **Mario Delgado** y **Martí Batres** obtuvieron un voto cada uno. Luego se amplió la consulta a los funcionarios presentes en el brindis y entre ellos el fiscal capitalino también resultó el de mayores simpatías.

Que en enero la Cámara de Diputados puede quedarse sin coordinadores parlamentarios debido a que el panista **Francisco Ramírez Acuña**, el priista **Francisco Rojas** y el perredista **Armando Ríos Piter** buscarán un lugar en el Senado para la 62 Legislatura.

Que esta Navidad **Josefina Vázquez Mota** podrá descansar tranquila.

No sólo porque está arriba en las encuestas, sino porque al interior de su partido y en la cúpula del gobierno federal los momios, y por ende las simpatías, comienzan a serle favorables.

En el PAN avanza la decisión de que no haya segunda vuelta en el proceso interno, lo que en los hechos significa que por lo menos uno de los contendientes decline a favor del segundo lugar y haya candidato presidencial el 5 de febrero.

Que hoy la barbacoa de cordero se convertirá en noticia política.

Y es que el precandidato panista **Ernesto Cordero** invitó a los representantes de los medios que siguen sus actividades a darle duro a los tacos como parte de las fiestas de fin de año y, de paso, a recoger sus declaraciones previas a la cena del 24 de diciembre.

Por eso nadie le hace el feo a la barbacoa de **Cordero**.

Que para la manifestación de 800 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, la SSP del DF, que dirige **Manuel Mondragón**, organizó un operativo para contener la movilización de unas 10 mil personas.

Desplegó 800 agentes de tránsito y mil 500 granaderos en los alrededores de la Secretaría de Gobernación, por lo que el caos vehicular desquició el Centro Histórico y alcanzó las zonas de Chapultepec y La Merced, pero provocado precisamente por la policía capitalina.

El costo del miedo lo pagaron miles de chilangos. **(redacción, página 02)**

Vía Libre-Deslinde: Andrés Espinosa Galván se convirtió en la última década en un personaje de la vida política de la Huasteca, particularmente del municipio corazón de la región, Huejutla de Reyes, cuando Alfredo San Román Duval postulado por el Partido Acción Nacional (PAN) arrebató el ayuntamiento al Partido Revolucionario Institucional (PRI), producto se dijo de las traiciones que se han venido sucediendo desde esa época entre la clase priista.

Impulsado primero por el ex subsecretario de Gobierno para la Huasteca, José Eugenio Segura Marroquín, el carnicero de actividad se convirtió en dirigente de comerciantes y cobró fuerzas por su controvertida y polémica personalidad, basada en la prepotencia y en la violencia, mediante lo cual consiguió crear la organización Alianza de Organizaciones de la Sierra y la Huasteca (AOSH), que lo llevó a aspirar a cargos de elección popular.

Un pasaje que lo describe es cuando su corriente disputa y pierde la dirigencia del mercado municipal de Huejutla de Reyes, al ganar la locataria Georgina Ruiz, hace siete años, por lo cual concentraron gente de varios municipios y el pistola en mano y lanzado disparos al aire, trató de imponer su ley, lo que provocó un zafarrancho que todavía se recuerda en esa municipalidad.

Pero su crecimiento definitivo se da con el respaldo de Manuel Sánchez Olvera, ex secretario de Gobierno y de Agricultura en el gobierno de Miguel Ángel Osorio Chong, quien le brindó protección y alentó sus aspiraciones de postularse a un cargo de elección popular por el PRI, de lo que estuvo cerca en el pasado proceso municipal, lo que no consiguió a pesar de que en principio ya había sido postulado.

Tras ese golpe, apoyó a San Román Duval, que fue postulado por Movimiento Ciudadano y, ahora Andrés Espinosa Galván, logró registrarse para ser precandidato por Acción Nacional a diputado federal, lo que de concretarse hará que el Revolucionario Institucional y su virtual candidato Víctor Velazco Orozco, actual secretario de Desarrollo Social del gobierno estatal, se pongan las pilas para enfrentar a su Frankenstein. **(Alberto Witvrun)**

Milenio-Duda Razonable...

(Carlos Puig, página web)

Independiente-El Socavón: (redacción, primera plana)

Crónica-Arriba

Abajo- (redacción, página web)

Crónica-Grilleras...

(redacción, página web)

Crónica-Balcón Político:
(Carlos Camacho, página web)

Uno más uno-Pachuquillas: (redacción, primera plana)

El Reloj-La hora en punto: (Edmundo Pineda, página 09)

El Universal-Bajo Reserva: EL DIRIGENTE del PAN, Gustavo Madero, podría emplear el dicho aquel de "éramos muchos y pario la abuela". Primero intentó, por muchas vas, reducir la lista de los tres aspirantes a la candidatura presidencial, sin conseguirlo. Santiago Creel, "el hombre del centro", hasta se quejó de que lo querían sacar a la mala. Pero hubo otro caso que poco trascendió en el enredo: el líder panismo decidió no inscribir a Javier Livas, regiomontano que quera ser la cuarta opción, por un asunto de falsificación de firmas. Nos dicen que don Gustavo nomás no creyó que Livas tuviera el apoyo, imagínese, de Margarita Zavala.

LOS OBSERVADORES del vaivén en el IFE detectaron que hay una recomposición de bloques en las oficinas del árbitro electoral. Aquella lógica de los consejeros afines a uno u otro partido político está quedando atrás. Ahora, nos dicen, se vislumbran dos nuevas posiciones, principalmente frente al papel de los medios de comunicación electrónicos en la contienda electoral de 2012. En últimas fechas, los consejeros Marco Baños y Alfredo Figueroa, otrora integrantes de bloques opuestos, han estado muy juntitos en los temas de las precampañas en los medios. Que intereses tienen?

LA ESPOSA del jefe de gobierno del DF, Rosalinda Bueso, ha tomado un papel relevante en la organización de eventos con grupos vulnerables, además de cargar bebés en actos públicos. Marcelo Ebrard ofreció la noche del miércoles una cena de fin de año a personas de escasos recursos en el espectacular Colegio de las Vizcaínas. En la organización participaron, además, el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la ciudad de México. Acudieron unas mil personas, desde niños talento hasta adultos mayores beneficiarios de la pensión alimenticia del gobierno local.

LOS PERREDISTAS del DF afilan sus cuchillos para tratar de imponer el método de elección de los candidatos a las 16 jefaturas delegacionales. Las tribus no se ponen de acuerdo, unas quieren encuesta, como se determinó para el aspirante a jefe de gobierno de la ciudad de México, otras buscan consulta abierta. La rebelión de algunos de los grupos de interés, incluido el del impresentable René Bejarano, amenaza con pegar a la dirigencia de Jesús Zambrano, nos comentan.

ENTRE comentaristas de televisión circula una versión: el gobierno del Estado de México, encabezado por Eruviel Ávila, comienza a hacer ajustes en sus primeros meses. Nos dicen que habrá cambios en la programación de Televisión Mexiquense, con la salida de algunos conductores y alianzas de contenidos. La idea es tener programas ms cercanos al público y ajustar gastos. Porfirio Muñoz Ledo aseguró que le han informado de la cancelación de su espacio. **(redacción, página web)**

Reforma-Templo Mayor... CON ESO de que ahora en México lo que importa es el rating y no la propuesta, también se utilizará una encuesta para definir al candidato de la izquierda al gobierno del DF.

Y LA DECISIÓN de elegir abanderado como si fuera concurso de popularidad no cayó nada bien en buena parte de los propios aspirantes.

SE SABE QUE, por ejemplo, Mario Delgado rezaba por que le dieran la candidatura de manera directa, sin tener que pasar por el engorroso trámite de una contienda interna.

EN TANTO la diputada Alejandra Barrales y el procurador Miguel Mancera seguramente se sienten de buen ánimo, dado que sus números en las encuestas son bastante competitivos.

LOS QUE están que trinan son el resto de los contendientes como Porfirio Muñoz Ledo, Benito Mirón Lince, Martí Batres, Laura Velázquez y, claro, Gerardo Fernández Noroña.

EL ASUNTO que más les molesta es que la pelea arranca de manera inequitativa, toda vez que Mario Delgado, Carlos Navarrete y Alejandra Barrales han echado mano de hartos recursos -inclusive públicos- para promoverse de manera

abierta, lo que les da una ventaja sobre los demás.

Y DICEN QUE para peleas desiguales con las de "El Canelo" Álvarez y las de Julio César Chávez Jr. es más que suficiente.

LUEGO de muchas lunas de no aparecerse por su rancho "El Guajolote", en Agualeguas, el ex presidente Carlos Salinas de Gortari ayer se dio su vueltecita por el terruño.

A LO mejor porque siente que las aguas en materia de seguridad están más tranquilas o porque de plano le ganó la nostalgia, el hecho es que Salinas hasta encerrona armó en su otrora búnker predilecto.

Y NOMÁS para que el resto de los priistas viera que todavía las puede, entre los asistentes al aquelarre estuvieron los gobernadores Rodrigo "El Sonrisas" Medina, de Nuevo León, y Egidio Torre, de Tamaulipas.

LOS ENTERADOS comentan que de lo que menos hablaron los comensales fue del último campeonato del equipo regiomontano Tigres, y en lo que se centraron fue en cómo se estaban preparando los tricolores para acarrearle votos a Enrique Peña Nieto.

QUE lo que menos quieren los priistas es que se repita la historia del 2006, cuando en las elecciones presidenciales el PAN le ganó la partida al PRI en todo el norte del país.

COMO QUIEN DICE, Salinas es como esos viejos toreros que se retiran del ruedo... nomás para sacar el capote, de nuevo, a la primera oportunidad.

¿QUIÉN DICE que la procuración de justicia no puede ser divertida? Para comprobarlo, basta con echarle un ojo a "Una familia con suerte".

RESULTA QUE para uno de los capítulos de la serie que produce Juan Osorio contaron con la asesoría personalizada - faltaba más- del procurador mexiquense Alfredo Castillo.

COMO RECOMPENSA, los guionistas decidieron que era justo mencionar -en horario Triple A y a nivel nacional- en uno de los diálogos al funcionario por su nombre, como para darle realismo a la escena.

¿SUENA INCREÍBLE? ¿Acaso alguien creería que, por el contrario, esos guiños no son gratis y que no sería la primera vez que una dependencia oficial paga dinero público para promocionar a un funcionario?

¡AY, POR FAVOR! Eso sólo pasa en las telenovelas. **(redacción, página web)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

Iacho
Regalo adelantado



Vía Libre